

“Proyecto de Energías Renovables en Zonas Rurales de Argentina”
Secretaría de Energía
Préstamo BIRF 8484-AR
Estados Financieros por el Ejercicio Irregular de cierre Nro. 8
Deuda pública / Período auditado: Ejercicio 01/01/2024 al 30/06/2024

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA
Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros
Internacionales

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA

La Secretaría de Energía del Ministerio de Economía es el actual Organismo Ejecutor del Proyecto, a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSyE) dependiente de la Subsecretaría de Administración y Normalización Patrimonial.

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Opinión sobre la razonabilidad de la información:

Estados Financieros:

Favorable sin salvedades.

Otras Cuestiones:

- Financiamiento y ejecución del Proyecto.
- Hechos Posteriores al cierre (30/06/2024)
- Información sobre litigios, reclamos y juicios al Proyecto.
- Otras situaciones.

Estado de Solicitudes de Desembolsos y justificaciones:

Favorable sin salvedades.

Estado de la Cuenta Especial:

Favorable sin salvedades.

Otras Cuestiones:

- Hechos Posteriores al cierre (30/06/2024)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Brindar un suministro de electricidad y energía térmica confiable y en forma sostenida a las zonas rurales de las provincias participantes, a partir de la utilización prioritaria de fuentes de generación renovables.

La electrificación del mercado rural disperso y la energización (a partir de la provisión de energía térmica) de instituciones de servicios públicos, mediante la utilización de tecnologías renovables, principalmente, fotovoltaica y eólica. El proyecto es de alcance nacional y la participación de las provincias se concreta por adhesión.

El objetivo se logrará a través de la realización de los siguientes componentes y actividades:

1. Provisión de energía eléctrica: Por generación autónoma renovable, para acceso a la electricidad o mejora de las condiciones actuales de la prestación.
2. Provisión de energía térmica: Instalación de equipos para el aprovechamiento de la energía solar térmica en edificios donde funcionan instituciones de servicios públicos

Autoridades AGN(a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan Manuel Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández

Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

3. Actividades de apoyo: al diseño, implementación, ejecución de los sub proyectos y al desarrollo de las tecnologías renovables.
4. Administración del proyecto: Este componente está destinado a financiar los costos incrementales resultantes para la ejecución del Proyecto.

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del Contrato de Préstamo:	09/10/2015	
Fecha de cierre original del Programa	Vencimiento: 31/10/2020	Respaldo Anexo 2 - Convenio de Préstamo
Fecha para solicitar el último desembolso	30/06/2024	Nota BIRF del 03/04/2024
Fuentes de financiamiento	BIRF en USD	Aporte local en USD
Monto Presupuestado Vigente	145.378.776,00	0,00
	Al 31/06/24	Al 31/06/24
Monto total desembolsado	91.511.634,31	0,00
Monto ejecutado	81.325.335,07	0,00

Por Nota BIRF del 26/04/2024 se cancelaron USD 53.867.141,69. Por lo que al 30/06/2024 el presupuesto vigente del Programa ascendía a USD 91.511.634,31 de acuerdo al resumen mensual de desembolsos al 30/06/2024 del BIRF.

SERVICIOS FINANCIEROS

Concepto de Pago	Fecha de Pago	Moneda de Pago USD	Importe de Pago
Comisión	15/04/2024	USD	67.412,54
Principal	15/04/2024	USD	1.581.400,14
Interés	15/04/2024	USD	2.866.602,14

PRINCIPALES OBSERVACIONES

En el presente ejercicio, no se han detectado hallazgos que hayan derivado en observaciones para el periodo, dado que no se realizaron contrataciones ni pagos que deriven en inversiones del periodo, solo se realizaron las gestiones administrativas y financieras para el cierre del proyecto.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 05 de noviembre de 2024.

Cdor. Jorge Daniel LOPEZ SURRA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN